

ACTA No. 01-EXT-CDPIC-2025
**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**

En la ciudad de Quito D.M., a los quince días del mes de mayo de 2025, a las 15h00 se reúne en sesión extraordinaria el Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, de manera telemática y presencial, por un lado, en las instalaciones del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, ubicadas en la AV. 10 de agosto N34-566, entre República y Juan Pablo Sanz, edificio Paseo Carolina y por otro lado a través de la plataforma virtual ZOOM.

Toma la palabra la Presidenta del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, Mgtr. Jeannine Cruz Vaca y realiza el saludo correspondiente con los presentes, da la bienvenida al Delegado de la Función Ejecutiva, César Martín, una vez finalizada su intervención, solicita a la señora Secretaria constatar el quórum correspondiente.

A continuación, la señora Secretaria continúa con la petición de la Presidenta del Pleno y constata del quorum correspondiente:

Consejeros con voz y voto:

- Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe, Consejero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: **Presente.**
- Mgtr. Lina Polo, Consejera de los Consejos Nacionales de Igualdad de Género: **Presente**
- Mgtr. Andrés Gómez Toaza, Consejero de la Función de Transparencia y Control Social: **Presente**
- Sr. Lic. César Antonio Ricaurte Pérez, Consejero de la Ciudadanía: **Presente.**
- Mgtr. Jeannine Cruz Vaca, Presidenta del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación: **Presente**
- **Sr. César Martín, nuevo delegado permanente del Ejecutivo.**

Consejeros con voz y sin voto:

- Lic. Roberto Solórzano, por parte de los Gremios de Periodistas: **Presente.**
- Lic. Doris Mori Morante, por parte de los Gremios de Periodistas: **Ausente**
- Mgtr. Oswaldo Dután, por parte de los Medios de Comunicación Comunitarios: **Presente.**
- Dr. Pablo Ortiz García, por parte de los Medios de Comunicación Privados: **Ausente**
- Lic. María Alejandra Legarda Jiménez, por parte de los Medios de Comunicación Públicos: **Ausente**

La Secretaria del Pleno informa lo siguiente: “Una vez de constatado el quorum, me permito indicar a los presentes que se me permito indicar que se encuentra la mayoría de los delegados con voto para poder dar inicio a la sesión”.

Toma la palabra la señora Presidenta del Pleno y agradece a la Secretaria por su intervención; posteriormente solicita dar lectura a la convocatoria realizada.

Toma la palabra la Secretaria y procede dar lectura a la convocatoria solicitada por la Presidenta del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación:

“Quito DM, 15 de mayo de 2025

CONVOCATORIA No. 01-EXT-CDPIC-2025

Por disposición de la señora Presidenta del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, Mgtr. Jeannine del Cisne Cruz Vaca, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación y artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a a la Sesión Extraordinaria No. 01-2025 que se realizará el día 15 de mayo de 2025, a las 15h00, de manera telemática a través de la plataforma virtual ZOOM:

ORDEN DEL DÍA

1. Poner en conocimiento los artículos 1 y 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 629, suscrito por el Presidente de la República, Daniel Noboa Azín, el 14 de mayo de 2025.
2. Elección del Presidente del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Una vez puesto a consideración el orden del día a los señores Consejeros, la señora Presidenta da inicio a la presente sesión y solicita a secretaría se continúe con el primer punto del orden del día.

PUNTO UNO: Poner en conocimiento los artículos 1 y 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 629, suscrito por el Presidente de la República, Daniel Noboa Azín, el 14 de mayo de 2025.

Toma la palabra la Secretaria del Pleno da lectura a los Artículos 1 y 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 629, suscrito por el Presidente de la República, Daniel Noboa Azín, el 14 de mayo de 2025.

“Decreto Ejecutivo Nro. 629 Daniel Noboa Azín, Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.- Designar al señor César Antonio Martín Moreno como delegado permanente de la Función Ejecutiva ante el Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación.

Artículo 2.- Deróguese toda norma de igual o menor jerarquía que se contraponga a lo dispuesto”.

Toma la palabra la Presidenta del Pleno Mgtr. Jeannine Cruz Vaca:

“Bueno, de esta manera quiero dar la cordial bienvenida al delegado permanente por parte del ejecutivo, el ingeniero César Martín, dándole toda la apertura a la institución. Por eso, señores

consejeros, será oportuno para nosotros dar a conocer este decreto por parte del ejecutivo, donde da a conocer quién integra parte de este Consejo. De esta manera, nosotros damos la cordial bienvenida al delegado por parte del ejecutivo. Así que bienvenido, ingeniero, tiene usted la palabra”.

Toma la palabra el Delegado Permanente de la Función Ejecutiva ante el Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, Ing. César Martín Moreno:

“Muchísimas gracias, señora presidenta. Un saludo muy cordial a todos los miembros del Consejo. Para mí la verdad es un verdadero honor poder formar parte del mismo y esperamos tener una labor muy importante con la ayuda y por supuesto y con la voluntad de todos ustedes. Muchísimas gracias”.

Toma la palabra la Presidenta del Pleno Mgtr. Jeannine Cruz Vaca:

“Gracias, ingeniero. Nosotros agradecemos siempre al Consejo de Comunicación, a todos los funcionarios, a los delegados de las diferentes ramas de la comunicación, privados, comunitarios y públicos, y quienes también representan a las organizaciones de la sociedad civil. Quisiera agradecer también por este tiempo que he podido servir al país desde este espacio, dando nuestro aporte a favor de los trabajadores de la comunicación como uno de los principales objetivos de nuestro estado de derecho. Así que agradecer a todos ustedes por la colaboración y estoy convencida de que con el delegado enviado por parte del Presidente de la República se hará un extraordinario trabajo, deseando éxito en cada una de las decisiones que se tomen a favor del país. Muchas gracias”.

PUNTO 2: Elección del Presidente del Pleno del Consejo de Desarrollo de Promoción de la Información y Comunicación”

Toma la palabra la Secretaría del Pleno Valeria Hernández:

“Ponemos en conocimiento a los Consejeros del Pleno para que pueden mocionar a alguno de sus integrantes a fin de someter a la votación”.

Toma la palabra la Mgtr. Lina Polo, delegada de los Consejos Nacionales de Igualdad y Género:

“Buenas tardes con todos y todas, consejeros y consejeras. Me permito en mocionar al ingeniero César Antonio Martín Moreno para ocupar el cargo de Presidente del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación”.

Toma la palabra la Secretaría del Pleno Valeria Hernández:

Procede con la Votación:

- Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe, Consejero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: **a favor.**
- Mgtr. Lina Polo, Consejera de los Consejos Nacionales de Igualdad de Género: **a favor.**
- Mgtr. Andrés Gómez Toaza, Consejero de la Función de Transparencia y Control Social: **a favor.**

- Sr. Lic. César Antonio Ricaurte Pérez, Consejero de la Ciudadanía: **a favor.**
- Sr. César Martín, nuevo delegado permanente del Ejecutivo: **a favor.**

RESUELVE: Con cinco votos a favor, designar como **Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación a César Martín Montero Moreno.**

Toma la palabra el Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, Ing. César Martín Moreno:

“Quiero agradecer a todos los consejeros, a la presidenta saliente, la Mgtr. Jennine Cruz, por toda la labor desempeñada. Realmente para mí, como les decía hace un momento, es un verdadero honor poder formar parte y ahora presidir el Consejo. Sepan ustedes que la idea que se va a implantar y mantener aquí es precisamente favorecer a la comunicación, proteger a la comunicación y que esto sea una herramienta y que continúe siendo una herramienta para el progreso y el desarrollo ordenado de nuestro país. Tenemos las puertas abiertas a todos los consejeros y todas las personas para poder conversar, dialogar y poder exponer ideas que mejoren para bien y a favor de esta gestión en el progreso y el desarrollo del país.

Nuevamente agradezco la gestión de la presidenta, les agradezco a todos ustedes y con esto voy a dar por concluido al tomar la presidencia, los dos puntos del orden del día y daría por clausurada la presente sesión extraordinaria”.

Toma la palabra la Secretaría del Pleno Valeria Hernández:

“Siendo las 15h15 minutos, del 15 de mayo de 2025, se declara clausurada la sesión extraordinaria Nro. 01-2025 del Consejo de Comunicación. Una linda tarde. Gracias por su asistencia”.

César Martín Moreno
Presidente del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

Certifico. –

Valeria Hernández Herrera
Secretaria del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación